

CAMBIOS EN LOS BENEFICIOS SOCIALES ¿SEGURO?



La semana pasada la entidad nos convocó para notificar su intención de modificar los beneficios sociales de la plantilla. Circular Beneficios Sociales del 11/10.

La Federación hemos hecho llegar a Relaciones Laborales nuestras propuestas de una modificación necesaria de las condiciones de la plantilla, ya que el acuerdo anterior de 2006 está fuera de toda realidad de la plantilla.

Para ver nuestras aportaciones en cuanto a **préstamos de la plantilla, ayuda escolar, reducciones de jornada, seguros de vida, ayuda alimentaria, kilometraje y otros beneficios sociales**. [PULSA AQUI PARA VER PROPUESTAS BENEFICIOS SOCIALES.](#)

Hoy tenemos una nueva reunión con RRLL, esperemos que no sea un paripé de cara al Convenio de la patronal y sus sindicatos firmantes.